



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
JERUSALÉN MUNICIPIO ECOSOSTENIBLE
NIT: 800004018-2



Secretaría de
Planeación
Jerusalén

Jerusalén 23 de marzo de 2021

Doctor
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL JERUSALEN -CUNDINAMRCA
Jefe Oficina
Jerusalén

Ref. Respuesta solicitud de información según oficio No. 00052

Respetado Doctor:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte de la administración "Jerusalén Somos Todos 2020-2023" y su vez desearle éxitos en sus labores diarias.

En atención al asunto de referencia, me permito informarle que una vez verificada la base de datos municipal (verificación SISBEN IV), y realizadas las averiguaciones con personal de la alcaldía municipal, no se encuentre información del ciudadano, **FRANCISCO ANÍBAL REY SOTO**, o información referente a familiares o conocidos dentro del municipio de Jerusalén Cundinamarca.

Sin otro particular

Cordialmente,

Ing. LIL JOHANNA ZAMBRANO PEREZ
Secretaria de Planeación y Obras Públicas


República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal
de Jerusalén Cundinamarca
CORRESPONDENCIA
 Recibido hoy: 23 MAR 2021
 Hora: 5:39 P.M.
 Quien Recibe: Pescotera
 Folios: Uno de un copia conservador de la administración municipal.

Constancia Secretarial

Jerusalén, 24 de marzo de 2021, Se deja constancia que para la comparecencia del ciudadano citado a rendir declaración se hizo indagación sobre su ubicación, pero esta resultó fallida, pues ni en la administración municipal ni en el vecindario dan cuenta del lugar donde puede ubicársele.



KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS
Secretaria.

Constancia Secretarial

Jerusalén, 24 de marzo de 2021. Se deja constancia que para la comparecencia del ciudadano citado a rendir declaración se hizo indagación sobre su ubicación, pero esta resultó fallida, pues ni en la administración municipal ni en el vecindario dan cuenta del lugar donde puede ubicársele.



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA
Palacio Municipal

RECEPCCIÓN DE TESTIMONIO

Referencia : **DESPACHO COMISORIO No.015/2020**
Origen : **JUZGADO 107 DE INSTRUCCIÓN PENAL MILITAR BRIGADA DE INFANTERIA DE MARINA No.4 DE TUMACO NARIÑO**
Radicado : **No.253684089001 2020 00051 00**
Contrayentes : **INDAGACION PRELIMINAR**

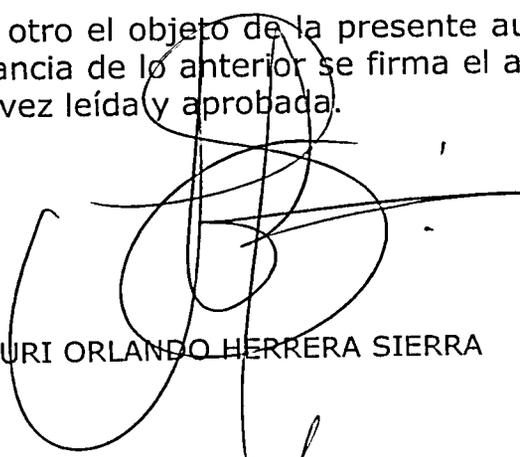
En Jerusalén Cundinamarca, a los veintiséis (26) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021), siendo la hora de las nueve de la mañana (9:00 a.m.), día y hora previamente señalados en providencia del tres de marzo del año en curso, el suscrito Juez Promiscuo Municipal de Jerusalén Cundinamarca se constituyó en AUDIENCIA PÚBLICA en el recinto del Juzgado declarándola abierta con el objeto de llevar acabo la diligencia en la que rendirá testimonio el Señor FRANCISCO ANIBAL REY SOTO.

Se deja constancia que para la comparecencia del ciudadano citado a rendir declaración se hizo indagación sobre su ubicación, pero esta resultó fallida, pues ni en la administración municipal ni en el vecindario dan cuenta del lugar donde puede ubicársele, razones suficientes para que se disponga la devolución de las diligencias a la oficina comitente para lo de su competencia.

En consecuencia, déjense las constancias y desanotaciones a que diere lugar, previa la remisión de oficio.

No siendo otro el objeto de la presente audiencia, se da por terminada y en constancia de lo anterior se firma el acta por quienes en ella intervinieron una vez leída y aprobada.

El Juez,



AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA

La Secretaria,



KATHERINE J. JIMENEZ CÚBILLOS